

COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 008-2023-OSIPTEL ORIENTADOR/A DE OFICINA REGIONAL DE SERVICIOS - UCAYALI

FE DE ERRATAS

Dice:

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Remuneración mensual	S/. 4,000.00

Debe decir:

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
	S/. 4,064.19, mensuales, los que incluyen impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

• En atención al Decreto Supremo Nº 311-2022-EF, y en lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, en el cual se aprueba el incremento mensual de los servidores de S/ 64.19 a directivos y funcionarios de los regímenes de los Decretos Legislativos Nº 728 y Nº 1057, así como de las leyes Nº 30057, Nº 29709 y Nº 28091.

San Borja, 25/01/2023

Oficina de Recursos Humanos